



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EL DÍA 22 DE JULIO DE 2019, POR LA JUNTA DE GOBIERNO, DE LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE L' HORTA SUD.

En Torrent, siendo las 13:45 horas del día 22 de Julio de 2019, se reúne, en los locales de la Mancomunidad de l'Horta Sud, la Junta de Gobierno Local. al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Preside la sesión, el Presidente D. Carlos Fernández Bielsa, asistido de la Secretaria-Interventora D^a M^a Amparo Gimeno Pons, asisten las personas que, a continuación se relacionan:

Asistentes:

Ayto. Benetússer	PSOE	D ^a Eva Sanz Portero (Alcaldesa)
Ayto. Aldaia	PSOE	D. Guillermo Lujan Valero (Alcalde)
Ayto. Alcàsser	PSOE	D ^a . Eva Isabel Zamora Chanzá (Alcaldesa)
Ayto. Albal	PSOE	D. Ramón Marí Vila (Alcalde)

Ayto. Paiporta	COMPROMIS	D ^a Isabel Martín Gómez (Alcaldesa)
-----------------------	------------------	--

No asisten y excusan:

Ayto. Alaquàs	PSOE	D ^a . Elvira García Campos (Alcaldesa)
----------------------	-------------	---

Ayto. Massanassa	PP	D. Vicente Salvador Pastor Codoñer (Vocal 2º)
-------------------------	-----------	---

Comprobada la existencia del quórum preceptivo exigido en los Estatutos, para la celebración de la sesión, queda constituida la sesión.

A continuación se procede al estudio y deliberación sobre los puntos incluidos en el orden del día.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Previo deliberación de sus miembros, la Junta de Gobierno por **UNANIMIDAD** de los asistentes, **ACUERDA:**

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (9-5-2019).

Vista el acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno, por **UNANIMIDAD**, acuerda aprobar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2019.

2.- INFORME PRESIDENCIA SOBRE GESTIONES REALIZADAS SOBRE ASUNTOS DE INTERÉS COMARCAL.

Con respecto al remanente del SOM 2018/2019, asciende a un total de 96.575 euros IVA incluido. En principio se compraron las carpas de los puntos violeta y los biosaludables, (se comenta que algún



municipio, en concreto Lloc Nou de la Corona no los ha querido y se van a disponer para alguno de los centros de diversidad funcional)

Se propone dotar a los centros educativos públicos de la Comarca: centros de educación especial y centros de educación infantil de 1º y 2º grado, de sistemas anti atragantamiento, en total 108 sistemas por un importe de 13.000 o 14.000 euros.

Otros 27.000 euros se destinarán para eliminar las humedades presentes en las paredes de la Mancomunidad y habilitar un despacho para la secretaria-interventora. La instalación eléctrica no cumple con los estándares de potencia y la adecuación costaría unos 35.000 euros. Y adquisición de material informático para el ACCO e interinos por programas que en total serian unos 21.000 euros.

Otra cuestión es la incorporación de un técnico de juventud, que se incorporará en el mes de septiembre.

Ya está el pliego de la Feria de Turismo a realizar en octubre en Picanya, al aire libre en una zona con toldos; falta concretar las fechas más adecuadas aunque está previsto que sea en la 2ª quincena de octubre. Se propone que no sea los días 18, 19 y 20 para no coincidir con otro municipio. La licitación es de 9.750 euros.

Se ha iniciado la campaña en redes sociales relativa al turismo, con excelentes resultados en Beniparrell, se sigue con Manises. Serán 2 publicaciones por semana durante 10 semanas en las que se dará publicidad a fiestas y cualquier dato de interés del municipio.

Con respecto a los biosaludables la fecha aproximada de entrega será el 22 de agosto. Los de Lloc Nou de la Corona se cederán a ACYPSA.

Se está procediendo a pedir a los municipios los representantes en el Pleno de la Mancomunidad para el próximo mandato; se insta a los que no lo hayan hecho que lo envíen cuanto antes. El Pleno de Constitución de la Mancomunidad está previsto para la primera semana de septiembre.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ni se producen ni se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:10 horas, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria doy fe.

Vº Bº
El Presidente

Doy Fe
La Secretaria-Interventora

Fdo: Carlos Fernández Bielsa

Fdo: Mª Amparo Gimeno Pons